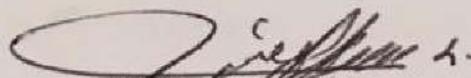


ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Julio del año dos mil veinte, siendo las diez horas (10 H 00); en el local de la Compañía INMOBILIARIA ORS. S.A., situada en la calle Babahoyo 211 y Clemente Ballén, se reúnen los accionistas y miembros del Directorio, a quienes se lo habían citados para acordar como punto único la aprobación de los Estados Financiero del año 2019.

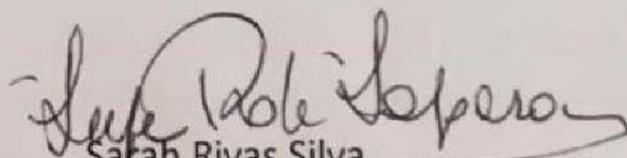
PUNTO UNICO:- Una vez constatada la presencia de cinco accionistas (5) que son; Celeste Grace, Jorge Eduardo, Luis Xavier, Pilar Alexandra y Sarah Lupe Rivas Silva (quien actúa como Secretaria Ad. Hoc), se instala la sesión para aprobar los Estados de Situación Financiera, Resultado Integral, de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Conciliaciones, Notas a los Estados Financieros, y a mayores, diarios, egresos.

Donde se desprende que la Inmobiliaria ORS. S:A., no ha tenido movimientos financieros durante el Ejercicio Económico del año 2019, siendo la 12H05 se levanta sesión, manifestando que se le de el tramite a la presente Acta , se le comuniqué a los organismos competente y se procede al archivo.


Luis X. Rivas Silva

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE AACIONISTAS, es la original que reposa en nuestros archivos, Guayaquil, Julio 15 del 2.020.....


Sarah Rivas Silva

SECRETARIA AD- hoc